



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal técnico para la ejecución del proyecto "Gestión administrativa y económica de la Secretaría de los números 100, 101 y 102 de la Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP), INV-5-2018-T-016". Convocatoria de Mayo 2018, REFERENCIA: INV-5-2018-T-016

(Fecha Convocatoria: 10 de mayo de 2018)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Dra. Barrero Rodríguez, Concepción. Catedrática de Derecho Administrativo
- **Vocal 1:** Dr. Jordano Fraga, Jesús. Catedrático de Derecho Administrativo
- **Vocal 2:** Dra. Núñez Lozano, María del Carmen. Catedrática de Derecho Administrativo

se reúne el día 11/06/2018 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

FERNÁNDEZ CORBACHO, MARÍA ÁNGELES

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos: Técnico Superior de Formación Profesional (hasta 1,5 puntos).
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

	Titulaciones oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Fernández Corbacho, María Ángeles		2	2,5	4,5
Fernández Márquez, Rosa María	1,5		0,16	1,66
Nisa Carmona, Patricia	1		0,06	1,06
Orozco Cruz, Jonatán			0,22	0,22
Pérez del Pozo, María	1		0,2	1,2
Sánchez Benítez, Cristián	1		0,16	1,16
Torres Téllez, Jonathan			0,16	0,16

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el

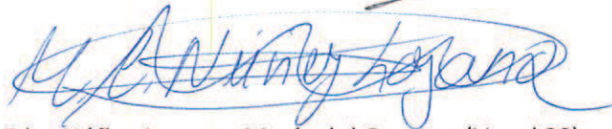
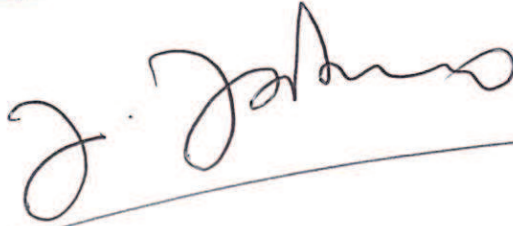
artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de junio de 2018

Fdo: Barrero Rodríguez, Concepción (Presidente)



Fdo: Jordano Fraga, Jesús (Vocal 1º)



Fdo: Núñez Lozano, María del Carmen (Vocal 2º)

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.